

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

NAVALCARNERO

CONTRATACIÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 2 de noviembre de 2011, el pliego de condiciones que regirá la adjudicación del contrato del servicio de transporte escolar para el colegio “María Martín”, de Navalcarnero (Madrid), de conformidad con la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para a obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: plaza de Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero.
 - Teléfonos: 918 101 381 y 918 101 347.
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-navalcarnero.com
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el decimoquinto día posterior a la publicación del presente anuncio.
 - d) Número de expediente: 038SER11.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato de servicios.
 - b) Descripción: contrato del servicio de transporte escolar para el colegio “María Martín”, de Navalcarnero (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: la duración del contrato será desde la firma del mismo hasta el 26 de junio de 2012, día en el que finaliza el curso escolar 2011-2012.
 - d) Admisión de prórroga: no.
 - e) Código CPV: 60100000-Servicios de transporte por carretera.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Criterio de valoración objeto: proposición económica, hasta 50 puntos.
 2. Criterio de valoración que depende de un juicio de valor: mejoras técnicas y de ejecución del servicio, hasta 30 puntos. Valorándose aspectos tales como:
 - a) Organización del servicio.
 - b) Idoneidad de los medios.
- Las ofertas presentadas se valorarán aplicando a los criterios precedentes, las fórmulas y puntuaciones establecidas en la cláusula 5 del pliego de prescripciones técnicas.
4. Presupuesto base de licitación, a la baja: 135 euros, IVA incluido, por autobús/ruta/día; de los cuales 125 euros corresponden a la base imponible y 10 euros al 8 por 100 de IVA. El número máximo de rutas al centro escolar dependerá del número de alumnos solicitantes del servicio, estableciéndose inicialmente para el curso 2011-2012, cinco rutas.
 5. Valor estimado del contrato: 91.875 euros, para las cinco rutas previstas y los días lectivos restantes del curso escolar 2011-2012, a contar desde la fecha estimada de inicio del contrato hasta el día 26 de junio de 2012, día en el que finaliza el curso escolar.
 6. Garantías exigidas: definitiva, 4.593,75 euros.
 7. Fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación: decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio.
 8. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - a) Dependencia: Registro General.
 - b) Domicilio: plaza Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - c) Fax: 918 110 212.



9. Apertura de ofertas: segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Navalcarnero, a 2 de noviembre de 2011.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(01/3.448/11)